

Elche

Bibliotecas Municipales
Órgano del Partido Repu-
blicano Radical Socialista

Redacción y Administración: Sagasta, 44 principal

Año V, N.º 211 • 15 Novbre. 1931

Editoriales

Sobre la enseñanza

Va a iniciarse el plan de enseñanza propuesto por nuestro correligionario Marcelino Domingo. La Escuela será ahora cuando creará conciencias, llevando hasta el niño las de los tiempos presentes, dentro de unas normas laicas, sin influencias religiosas, sin orientaciones de partidos, sino con la libertad amplia que requiere la mente y el espíritu virgenes del niño, predisponiéndole así a una autodidaxia de ideales en la que sin duda radica la mayor pureza, y de aquí saldrá la floración magnífica de ciudadanos de un glorioso mañana.

Pero es necesario, ineludible, que al nivel de esta Escuela se halle el maestro, con toda la capacitación de un verdadero educador, con una gran vocación pedagógica y responsable siempre de la educación del alumno porque de él puede depender la actuación de aquel en la vida. Por la desidia de los maestros se dá hoy el frecuente y lamentable caso de la existencia de individuos analfabetos e ineducados no obstante haber asistido a la escuela. Y es que el maestro no se ha preocupado de laborar la conciencia de los niños, de atrárselos como un buen amigo que debe ser, no ha velado por su cultura y, sobre todo, téngase en cuenta, no ha procurado evitarle de esos malos contactos callejeros —que destruyen toda labor educadora por muy intensa que sea— sino que contribuyó grandemente a ellos, como también aquellos gobernantes que no se preocuparon de la enseñanza primaria, reteniéndole en la escuela un cortísimo espacio de tiempo.

Al niño debe dársele libertad, sí, pero en la escuela, donde debe permanecer todo el tiempo posible no en un constante estudio que sería fatigar su imaginación, malográndole, pero sí bajo la vigilancia amable y cariñosa del amigo mayor—que hasta hoy, generalizando, no lo ha sido—del maestro.

En la capacitación del maestro de sus deberes ciudadanos y pedagógicos reside el éxito del plan de enseñanza primaria decretado por el ministro y el triunfo definitivo y rotundo del régimen democrático implantado, creando ciudadanos conscientes, más que en la argumentación y persuasión de los líderes políticos, más que

La Junta Municipal de nuestro partido apreciando que la realidad del momento político español exige la máxima colaboración y contacto entre la opinión pública y la representación parlamentaria; y convencida de que los grandes problemas constitucionales necesitan ser divulgados y comentados por quienes poseen capacidad y autoridad para ello, dió el encargo a las Comisiones de Propaganda y Cultura de preparar y organizar con la rapidez posible, una serie de conferencias de carácter político unas y de vulgarización científica y cultural otras, a cargo de personalidades de nuestro Partido y de figuras destacadas del Parlamento.

El plan cronológico de este ciclo de conferencias, quedó subordinado desde el primer momento a la fecha en que nuestro admirado correligionario Marcelino Domingo, pudiese desplazarse a esta ciudad para pronunciar la conferencia inaugural de la serie. Hechos los trabajos preliminares y después de laboriosas gestiones, podemos anunciar que Marcelino Domingo vendrá a Elche dentro de este mismo mes a pronunciar su conferencia y a recibir el homenaje justo y merecido de todos los illicitanos.

Así pues, salvo contingencias de última hora, el ciclo de conferencias organizado por el Partido, quedará inaugurado dentro de este mes. Los correligionarios y amigos Fernando Valera, Emilio Baeza, José Escudero Bernicola, Eduardo Ortega y Gaset, Pérez Torreblanca, Moreno Galvache, Gomariz, Ballester y los distinguidos conferenciantes Dr. César Juarros y Augusto Villalonga, ya han enviado su conformidad y esperan tan solo la iniciación de la serie, para desfilar por la tribuna del P. R. R. S.

en la esencia constitucional, mas, en fin que en todas las influencias que experimente el individuo posteriormente al periodo escolar.

Aspectos Sanitarios

Uno de los problemas más trascendentales en la vida de los pueblos, es el de la sanidad pública.

Nuestro municipio debe hacer todo cuanto pueda porque el problema sanitario de Elche quede resuelto de una vez.

En el presupuesto municipal figuran anualmente para atender a los servicios sanitarios más de 100.000 pesetas y estudiando dichas cifras vemos que una pequeña proporción se destina a profilaxia de enfermedades, siendo así que intensificando la higiene pública, se evitarían muchos males, con el consiguiente beneficio para la sociedad y el individuo.

De manera sucinta vamos a llamar la atención sobre algunos de estos problemas.

El abastecimiento de leche se verifica con escasas garantías para la salud pública, siendo así que en Elche tiene carácter endémico la fiebre de malta y la causa es la leche procedente de cabras infectadas por el microbio de dicha enfermedad.

Otro de los problemas es el de la potabilidad de nuestras aguas, pues a más de otros aspectos, éstas son responsables de las infecciones tíficas que tan frecuentes son en nuestro pueblo, ocasionando muchas víctimas y restando al

trabajo numerosos brazos.

Además contando con las aguas destinadas al riego, fácilmente adaptables, el Ayuntamiento podría instalar con poco coste una casa de baños que vendría a llenar uno de los vacíos de la higiene privada y tan necesaria en una población industrial como la nuestra.

La creación de la Casa de Socorro y el Laboratorio Municipal, figuran en los proyectos para el próximo año, pero tan necesario como estos es un Preventorio y Consultorio municipal para tratar gratuitamente a los pacientes de enfermedades venéreas, siendo así que pueblos de menos importancia que el nuestro lo tienen establecido, y además por el número de habitantes, obligatoriamente Elche debía de tenerlo.

Según las Leyes vigentes, todo individuo afectado de enfermedad venérea tiene la obligación ineludible de ponerse en cura, sancionando su abandono con penas y multas, si no se somete a tratamiento médico después de los tres días del contagio, teniendo todos los ciudadanos la obligación de denunciar los casos que conozcan a las autoridades sanitarias.

Una de las Leyes que seguramente votará el Parlamento es la del certificado médico pre-matrimonial, cuyo fin es asegurar que cuantos van al matrimonio se encuentran libres de afecciones venéreas, principalmente.

Por lo tanto, es de esperar que dada la importancia de éste pro-

blema y los cuidados que hoy le dedican todos los Gobiernos, figure en los planes de nuestro municipio la pronta creación del Instituto anti-venéreo.

En otros artículos continuaremos ocupándonos de los muchos aspectos que ofrece la Sanidad local.

Ripios de la semana

Otra vez será...

No hay ripios esta semana, y no es por falta de gana mi querido Director; la persona más querida para mí, se halla sumida en el lecho del dolor.

Por tal causa, Sinapismo con su forzoso mutismo, hoy dejará de picar; que en el tiempo que dispongo cataplasmas quito y pongo, es mi modo de curar.

Después de todo, lo cierto es que en mí se ha descubierto una rara cualidad: que en aplicar emolientes y poner paños calientes tengo gran habilidad.

SINAPISMO

Hoy hace años...

- 687—Muere en Toledo Ervigio, rey de España que es castigado de una calamidad de las más espantosas.
- 877—Concilio de Toledo para la división de los obispados de España.
- 1224—Terremoto en Barcelona.
- 1536—La tregua que existía entre Francisco I y Carlos V es rota por aquel monarca.
- 1794—Derrota de los españoles en la Montaña Negra.
- 1838—Celebra su primera sesión de sociedad filomática en Barcelona.
- 1844—Terrible lucha entre el pueblo y el ejército en las calles de Barcelona.

H. COMERCIO-Elche

ELCHE

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

Casa Central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas: BANKINTER

Sucursales en las principales Capitales y pueblos de España

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 Y ½ Y 5 POR 100 INTERESES
PAGADEROS TRIMESTRALMENTE
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

Pantalla

La virgen epatante

Presenta el sano humorista Jardiel Poncela en un libro, en el título: «¿Pero hubo alguna vez once mil vírgenes?» y francamente, no le perdono a él, tan sutil, esta falta de observación cualidad imprescindible en todo novelista.

Hubo, sí, hoy parece, mejor dicho, allá por las once mil vírgenes, grato jardiel. Hojeo un día de buen humor de muy buen humor, más del que usted tiene porque para esto se necesita mucho, y se convencerá de que hasta hace algunos días había once mil; hoy ya hay más, una, la de Ezquioga, la virgen epatante porque ha eclipsado con sus apariciones a la razón social «Once mil vírgenes S. A.». Es una, esta, y vale más que las restantes juntas, por lo menos produce más dinero que las otras; crea hoteles, organiza corazones, dávida a los taxis, a los *ciceronis*, a los maleteros, a los ferrocarriles, a los fabricantes de medallas de Alemania, a los vendedores al *detall* de estas... podemos llamarla con toda justicia la *virgen de los sin trabajo* ¡porque hay que ver los que viven a su costal. Además esta virgen, que repito, vale por todas las otras, tiene la virtud de producir éxtasis al por mayor y menor, a chicos y a grandes, a varones y a hembras, que se lo pregunten a Ramona, no a la del vals sino a la llagada y se convencerán. Esta entró en éxtasis en ese estado de arrobamiento en que parece desprenderse el alma del cuerpo arrebatada por el amor divino ¡ahl, como quien entra por su casa, y vió cosas maravillosas, aladinescas visiones (como muchos, por supuesto) aun parece que está extática Ramona, sin comer, sin beber y por lo tanto sin gastar dinero ¡y Ramona convertida por no comerlo y por no beberlo, en la caja de ahorros de la familia! Y es lo que más cuadra a una virgen que está en el monte; la caja de ahorros....

Es toda una virgen la de Ezquioga con su coro de angelitos compuesto por los hijos de S. Ignacio.

XIRO

Notas del Campo

En las Bayas hay Peatón

En las Bayas, hay un servicio de cartería rural o Peatón, que según tengo entendido, comprende a Perleta, Baya alta, Baya baja y Asprillas; pues bien: ignoro por qué motivos, este servicio [se hace en tan mal orden que, en ciertas ocasiones valdría mucho más no tenerlo. No se en Perleta, y Asprillas, en que forma se hace el reparto de la correspondencia; pero en las Bayas, si que estoy bien enterado; pues se da el caso de cartas que llegan a su destino con 5 días de retraso. ¡Vaya rapidez! cuatro fichas para recorrer seis o siete kilómetros; pero no crean, que es debido a que se hace el reparto a tan lento paso que podríamos llamar de tortuga, no: es que, el buen Peatón, recibe la correspondencia, la guarda en su cartera, se marcha a su casa y allá a los tres, cuatro, o cinco días, o cuando le venga en gana, toma su bicicleta y lleva las cartas a su respectivo destino; ¿es justa esta forma de prestar tan importante servicio como es el de correos? no; pero lo cierto es; que apesá de las quejas de los vecinos de este distrito, el repetido Peatón, sigue con su método, y su conveniencia en perjuicio de todos los resignados bayeros.

Y es más: a cuantos le han interrogado el por qué no distribuye la correspondencia, en el mismo día que él la recibe, contesta: que está autorizado por el Sr. Administrador de Elche para no hacer más que dos repartos por semana. ¿Es cierto que está autorizado para esto? No lo creo; y en caso de ser cierto ¿tiene el Sr. Administrador, la suficiente autoridad para mandar detener la correspondencia, por cierto tiempo, siempre que esta venga con su franqueo correspondiente? No lo creo.

Así pues; espero que el Sr. Administrador, aclarará este asunto, y obligará a que se haga el reparto de correspondencia a diario, y en debida forma, o de lo contrario los vecinos de las Bayas, estamos dispuestos a poner el caso, en conocimiento de las autoridades competentes.

La sociedad «Círculo Republica-

Doctor Rogelio Fenoll Fluxá

Médico-Odontólogo. Ex-profesor agregado a los servicios de Estomatología del Dr. Landete en la Casa de Socorro. Ex-alumno de la Escuela Nacional de Puericultura. Inspector Municipal de Sanidad, etc., etc.

Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes

Aparatos protésicos en Oro. Caucho, Hecolith, Acero inoxidable Krupp, etc., económicos y completamente garantizados

EXTRACCIONES SIN DOLOR

TELÉFONO 71

Plaza de la República, 11

ELCHE

no de Agricultores de las Bayas» se ha interesado en este asunto, así como por la colocación de un buzón, en el estanco y tienda de Antonio Alemañ, donde podríamos depositar las cartas y por consiguiente ahorrarnos el viaje que sin otro objeto, que el de echar una carta a correos, tenemos que hacer muchas veces a Elche.

ANDRÉS GÓMEZ

Sección Comercial

Fieles a nuestros propósitos de reseñar en esta Sección los puntos que consideramos de necesaria reforma en el ramo mercantil, acometemos hoy uno de indiscutible actualidad, como son los transportes.

El ramo de transportes por vía fluvial, terrestre o marítima necesita ser modificado en todos sus aspectos ya que no puede una nación del continente aspirar a europeizarse sin transformar, fundamentalmente, el arcaico formulismo en uso en España, en materia de transportes.

No tocaremos en este trabajo el transporte de viajeros por merecer capítulo aparte, pero creemos indispensable tratar la reforma del transporte de mercancías por considerarlo uno, quizás el más importante ramo del progreso de un país.

Las vías férreas transportan mercancías en las peores condiciones que cualquier otro país; no hay una sola persona en el mundo que no piense que el transportador de género viene obligado a cuidar lo que se le entregó en custodia para que no sufra merma o deterioro y para estimular este cuidado, las leyes obligan a los transportadores, a la indemnización de daños, perjuicios y mermas; pero podemos afirmar que, rara será la persona que haya recibido mercancía por vía férrea aun en escaso número de veces que no hayan llegado, mojadas, averiadas o mermadas; el trato que reciben los bultos manifiesta la *insuficiencia* de los envases según el personal del fangase.

Pues a pesar de todos estos males aun es más conveniente aban-

donar los perjuicios, pues si intenta hacer valer sus derechos el consignatario de una expedición, tiene que personarse en el punto de llegada (estación o muelle) que siempre están distantes, proceder al reposo, apertura de bultos, clasificación de mercancías, compulsar sobre factura y en caso, levantamiento del acta (quinduplicada) y rara vez puede extenderse en el acto por el excesivo trabajo del funcionario obligado; cuando se consigue este trámite hay que llevar peritos para proceder a la tasación y consignar el peritaje en la misma o entregar la factura original. Ya legalizada la situación del consignatario, olvidar o pleitear, transcurren los meses y a veces los años....

Luego viene una serie de dificultades burocráticas, entre las cuales están, que la tarifa aplicada no da derecho a reclamación, que la merma pertenece al cuadro de «mermas naturales», que la mercancía declarada no corresponde a la reclamada, que la reclamación corresponde a la compañía A. B. C.; pero todo esto se consigue después de varias cartas y a veces certificados, y también a veces ni respuesta se consigue, todo lo cual se sufre cuando la reclamación tiene alguna importancia, pues cuando se trata de cantidades pequeñas es más barato, como decimos antes, renunciar a nuestros derechos.

Ya se les propuso a las compañías, oportunamente y por medio del organismo que podía hacerlo, el que las pequeñas reclamaciones que no excedieran de 50 pesetas se resolvieran y pagaran en la misma estación y en el acto del reconocimiento, rodeando, al acto como es natural, de todas las garantías necesarias para evitar confabulaciones, pero nada se consiguió.

Juan Brufal

Hojalatería y Calderería
Hijo de Ginés Pelegrin

Avenida de Labradores, 27

ELCHE

Señor Alcalde:
Nos dicen...

Que las aceras del puente viejo son unas peligrosas pistas de patinaje.

Que las bicicletas van sin luz por la noche con el beneplácito de los guardias.

Que se necesita que una farmacia permanezca abierta toda la noche.

Que en una de las aceras de la calle Barrera hay un montón de grava desde hace veinte días.

Que la Avenida de Madrid (callejón de la fonda) está convertida en un depósito de trastos viejos.

Que los vendedores de pescado siguen haciendo de las suyas.

Que la carne está por las nubes y las patatas un poco mas arriba... en Marte.

Que los automóviles siguen atravesando las calles de la ciudad a 80 por hora.

Que convendría evitar el paseo nocturno por la calle de Canalejas.

Que ja ver cuando desaparece la jaula de la glorieta.

Que en donde se ve una nube de humo de tabaco allí hay un guardia; una tertulia callejera, dos guardias; un lío de coches, tres guardias; un charlatán, cuatro guardias; una riña,... ni el casco.

Motores Siemens
JOSÉ TARÍ - Alicante

Compramos:
pepitas de melón corteza verde
Los Antonos S. A.
Avenida Labradores, 7
ELCHE

En novedades para señora
y artículos de invierno
nadie como la
Casa SEMPERE
Salvador, núm. 5

FUTBOL

Como anunciábamos en nuestro número anterior, contendieron en el campo de Altabix el pasado domingo, nuestro titular y el Cartagena F. C. en partido para el Campeonato Regional, venciendo los locales después de un competido encuentro en el que el fuerte viento que hacia no dejó que los jugadores realizasen ninguna jugada bonita ni emocionante, viéndose solamente alguna que otra brusquedad del equipo forastero, sancionadas algunas de ellas por el árbitro que tuvo un primer tiempo desdichado y favorable en los fallos a los cartageneros, obligándole la actitud del público en el segundo tiempo a que se portara más correctamente.

Durante la primera parte, dominaron los del Cartagena favorecidos por un fuerte vendaval, apuntándose dos tantos a su favor, los de casa no obstante actuar contra el aire, lograron con que terminara esta parte, con el empate a dos, debido a un excelente chut de Guilabert y a una buena jugada de Lito, que remató Batiste a las mallas.

En el segundo tiempo dominó intensamente el equipo local, marcando otro tanto que le dió la victoria, obra del voluntarioso Lito, que no desperdició la magnífica ocasión que se le presentó.

Los mejores de casa, Miralles y Guilabert, los demás aceptables nada más, del Cartagena solo Pelele nos gustó.

El árbitro, mal en la primera mitad y aceptable en la segunda.

En Murcia, contendieron los equipos de aquella capital, Imperial y Murcia F. C. ganando este por 5 a 0.

TEATROS

KURSAAL—hoy se reprisará la película «FOX» hablada en español «Hay que casar al Príncipe».

COLISEUM—Hoy, «La escuadrilla del Amanecer» «FISTS» por Richard Barthelmes.

Mañana, «La isla del diablo».

LLORENTE — Hoy, «Blancos contra Indios» y «La noche fatal».

Lunes, «La Princesa del Cadiar».

Colonia CRISTALINA

4 pesetas litro

DROGUERIA

F. PEREZ SEGUI
ELCHE

MIGUEL SALVETTI PARDO
MÉDICO

Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Abadía, 7 **ELCHE**

¿Queréis vestir elegantes y al mismo tiempo ser ricos?
Comprar sombreros, gorras, boinas y demás artículos de caballero en la

Sombrerería Campello

Por cada compra de 5 pesetas en adelante, se regala una participación de Lotería para Navidad

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma
Especialidad en Máquinas para coser puntas y talones
Las únicas prácticas

Martín Arrillaga
ELGOIBAR - Guipúzcoa

Nota de la Alcaldía

Para demostrar la falta de exactitud en que está basado el artículo que firma D. José María Parreño en el número 15 del periódico «La Opinión» correspondiente al día ocho del actual, sobre la lápida colocada en la antigua Plaza de la Constitución, de la República en la actualidad, debemos hacer constar lo siguiente:

Que efectivamente, el coste de la indicada lápida es de Ptas. 310, pero su colocación solamente importó 27'85 ptas. según factura que acompaña al mandamiento de pago número 794, pues si bien éste importa 338'55, las que exceden de las citadas 27'85 corresponden a otras obras practicadas en el Pabellón de Sanidad y en la Casa concejo del arrabal, que se refieren al mismo Capítulo y artículo del presupuesto municipal, y por consiguiente es inexacto lo que dice el señor Parreño de que se ha pagado mayor cantidad de la consignación presupuesta en el Capítulo 4.º artículo 8.º sin haberse cometido abuso alguno, demostrándose la falta de oportunidad y de aplicación con que se recuerda en dicho artículo lo dispuesto por el 303 del Estatuto Municipal vigente

MANUEL RODRIGUEZ
Elche 13 noviembre 1931

De la Cartera

El viernes pasaron por esta los ciclistas de «La vuelta de Levante». Llegó en primer lugar Martí e inmediatamente, formando pelotón, Cañardó, Rogla, Bastida, Cepeda y Ezquerria.

Continúa enfermo nuestro particular amigo D. José Martínez Tari.

En breve comenzará su actuación teatral la notable «Agrupación Artística» de Blanco y Negro.

Han regresado de Fortuna la señora y familia de nuestro correligionario y amigo D. Ant.º Agulló Soler.

De Canarias, en donde reside, ha llegado nuestro distinguido amigo el joven Dr. D. Victor Mendiola Alvarez.

Ha dado a luz un robusto niño D.ª Asunción Clement, esposa de nuestro correligionario Vicente Selva Martínez

En viaje comercial han salido para Barcelona nuestros correligionarios Manuel Lucerga Sánchez y Juan Brufal Miralles, acompañado éste de uno de sus hijos.

Ha regresado de Palma de Mallorca nuestro compañero Rafael Buyolo.

V. Javaloyes
Os vestirá bien

Materiales de Construcción
Carlos Antón Boix
Velarde, 27-ELCHE

SE VENDE la casa n.º 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria, 6 (Barrio del Puente).

Objetos para regalos
Platería y Relojería
Vda. de Pascual Segarra
Calle Canalejas

Imprenta MARCIAL TORRES
Salvador, 24, ELCHE

Elche

J. Terol Romero San Fernando, 26
Alicante

CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

Servicio combinado de Transportes de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona,

Sanz Selma-Maycas S. A.

PASEO DE COLÓN, NÚM. 1

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:

Droguería F. Pérez Seguí.-Elche

Nuestra Banda Municipal de Música

«La música es a la vez arte y ciencia. Como arte, no es otra cosa que la manifestación de la belleza por medio de los sonidos; pero esta manifestación reposa sobre una ciencia exacta, formada por el conjunto de leyes que rigen la producción de los sonidos, y al mismo tiempo sus relaciones de elevación, de duración». Perfecta definición de lo que es la música, hecha por Riemann y a la que yo no debo hacer ninguna ampliación ni comentario, en primer lugar por que no se puede decir más de lo que Riemann ha dicho, y después, que de ocurrirse algo, nunca sería para mejorar la definición.

Teniendo en cuenta lo dicho por el citado musicólogo de Grossen-chbra nos daremos perfecta cuenta de la importancia y trascendencia que tiene el cometido encomendado a nuestra Banda Municipal de música. Esta institución debe de ocupar uno de los puestos preeminentes entre los asuntos de importancia de Elche y en los que nuestra atención debe ser fijada. Se coloca nuestra banda en uno de los primeros puestos por dos razones poderosísimas: La primera razón es la espiritual; la segunda es la material.

Para justificar la primera, basta con lo dicho por Riemann; para justificar la segunda también basta con lo que dice nuestro presupuesto municipal, según el cual nuestra citada Banda le cuesta al pueblo, en números redondos 24.000 pesetas.

¿Cumple nuestra corporación musical el cometido para que fué creada? De ninguna manera. Ni medianamente. Y esto no lo debe consentir el Municipio, por el buen nombre artístico de Elche, por la dignidad artística de la misma Banda y por último por la buena administración de los intereses de nuestro pueblo.

Que esto ocurriera cuando padecíamos un régimen preñado de prejuicios e injusticias, tiene justificación. Que esto ocurra cuando la República rige los destinos de

España, es inadmisibile e intolerable. Y como nosotros, los que desde estas columnas escribimos, estamos unguidos con el óleo republicano, no admitiremos ni consentiremos que cosas como esta, que tanta trascendencia tienen para Elche, no se les preste la atención debida.

Por lo tanto esperamos del Municipio que de una vez hagan de nuestra Banda la corporación musical que Elche desea y se merece, o que la disuelvan, pues es preferible esta aberración, a la que hoy padecemos.

RAFAEL BUYOLO ALONOSO
Elche 9 noviembre 1931

La democracia en las monarquías

Convencidos estamos, y por nosotros habla nuestra obra, que la democracia al servicio de las monarquías resulta un mito.

Todos sabemos el gran sacrificio que el partido laborista inglés realizó al aceptar la responsabilidad de gobierno en un régimen cuyo jefe de estado ciñe a sus sienes una corona. Sacrificio baldío fué, porque los reyes, que son irresponsables de sus actos, carecen del principio de democracia. ¿Quién no acepta responsabilidad, no puede ser demócrata!

Algún tiempo ha de pasarse para curarse del magullamiento que padece por el batacazo sufrido el partido laborista. Vino el péndulo sobre él, y como es del color del oro y pesa tantas libras, tuvo que empujarlo Mac Donal al punto de partida; pero con tanta habilidad y diligencia que aun ha llegado al lado de allá de su partido a tiempo para poderlo detener en contra de esa misma democracia que él representara.

La democracia en la monarquía es la antítesis de la realidad. He ahí sinó el resultado de las elecciones inglesas que reflejan exactamente nuestro aserto.

Por eso nuestros hombres rechazaron siempre esa doctrina y si

alguno la sostuvo fracasó, como fracasó Melquiades Alvarez.

Antes de dudar de esto recuerden a Marcelino Domingo derramando sangre de sus venas por la presión de las esposas que sus enemigos le mandaron poner por atacar de muerte a la monarquía.

Mediten en la negativa del partido socialista español de formar parte en la Asamblea Consultiva de la dictadura de Alfonso de Borbón y por último, en aquel gesto heroico y gallardo del Comité Revolucionario presidido por Alcalá Zamora despreciando a un rey en

los mismos calabozos de la cárcel Modelo de Madrid negándose a gobernar en su compañía.

Así se es republicano; así se es socialista y así es como hemos podido dar a Rectores y Catedráticos una lección de derecho político siendo un pueblo autodidacto que incluso se llegó a negársele sus pulsaciones.

¿Comprenderán el español los socialistas de la Gran Betaña?

Esperemos que pase el periodo de su convalescencia y contestaremos esta interrogación.

JACK

Encuestas del ELCHE

¿Qué opina Ud. sobre el Control Obrero en las industrias?

Pascual Torres,

Presidente del Ateneo de Aytoeducación Proletaria.

El control obrero no cabe duda que es una pequeña concesión que se dá al proletariado una burguesía que agoniza; un estado capitalista que sabe que su misión histórica se ha cumplido y no se resigna a perderlo todo.

Los trabajadores tienen el deber de darse perfecta cuenta que la revolución sigue su curso y que la burguesía trata por todos los medios de desviarla de su verdadero cauce, haciendo pequeñas reformas en los problemas que debían haber sufrido el cambio brusco de toda revolución democrática.

Control si, pero control de Estado, no ya solamente en la industria, incluso en el cambio y que pase de una vez para siempre la riqueza del país a manos de sus legítimos dueños y que no sea como hasta ahora, patrimonio de unos cuantos señores que nunca produjeron nada y en cambio gozaron de los placeres de la vida.

Mientras no se socialicen los medios de producción y cambio, no se podrá decir que se ha hecho la revolución democrática y nosotros seguiremos siendo los eternos perturbadores.

Como he dicho en principio, el control es una pequeña concesión,

pero no se olviden los trabajadores que es al mismo tiempo la inmensa muralla para contener el gran torrente revolucionario.

POLITICA

El Sr. Alcalde ha conseguido autorización para organizar y establecer en Elche la Cámara de la Propiedad Urbana.

Ignoramos para qué sirven estas Cámaras que la Dictadura creó para contentar amigos.

Pero sabemos que el cargo de Secretario —retribuido, naturalmente— ha sido concedido a un concejal monárquico.

¿Tendrá alguna relación este obsequio con ciertas actitudes malabaristas y votaciones incongruentes?

En la tramitación de expedientes y funcionamiento de Comisiones, están ocurriendo en el Ayuntamiento, determinadas negligencias y anomalías que conviene evitar con rapidez y energía.

El engranaje burocrático-administrativo, no funciona normalmente. Por lo visto está enmohecido, y se agarrota al pasar por él los expedientes voluminosos. Recomendamos al Sr. Alcalde el uso de un buen lubricante.